



MESA DE ENTRADAS



23 07 24

FECHA

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8455/24**

NOMBRE: BLOQUE: FUERZA DEL TERRITORIO VGG

TITULO: PROYECTO DECLARACIÓN; declarando de interés social y deportivo el 100º Aniversario del Club Coronel Aguirre.

AUTOR/ES: LENCI

ACOMPañAN: BALBUENA - GONZALEZ

HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 2 (Uno)

INCIDENCIAS

ARCHIVADO : HOJAS FOLIADAS AL FINAL:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

VISTO:

La Ley Orgánica de Municipalidades N° 2756,
La Ordenanza N° 1947/2010,
El 100° Aniversario del Club Coronel Aguirre, y

CONSIDERANDO:

Que el Club Coronel Aguirre surgió de la fusión en el año 1945 de dos clubes de la ciudad, por un lado el Club Atlético Gobernador Gálvez y por otro, el Club que conservó su nombre, Coronel Aguirre.

Que se considera la fecha de fundación el 10 de octubre de 1924, en atribución al momento de creación del más antiguo de los dos clubes que originaron a la institución que conocemos hoy en día, siendo este el Club Atlético Gobernador Gálvez.

Que al momento de la unión se tomaron los colores rojo y verde de la institución Atlético Gobernador Gálvez que surgieron en referencia a los banderines rojo y verde señaladores de la estación ferroviaria, mientras que de Coronel Aguirre se tomaron su nombre, sus terrenos e instalaciones.

Que históricamente la institución formó parte de la Liga Regional del Sur de la cual consiguió salir campeón en varias oportunidades.

Que a partir de 1961 empezó a formar parte de la Liga Rosarina de Fútbol en la cual la primera división logró salir campeona del máximo torneo que organiza en 2006 para luego repetir el logro en varias ocasiones como en 2009, 2018 y 2023 siendo este último de manera invicta.

Que entre otros de sus logros deportivos se encuentra participar en el Torneo Federal "C" en los años 2010, 2011, 2012 y 2013, consagrándose campeón en ese último año, participando desde entonces y hasta 2017, en el Torneo Federal "B".

Que el Club es cuna de importantísimos deportistas quienes lograron jugar en la primera división de AFA, como lo son Oscar Fachetti, Adolfo Cavallero, José Luis Orellano y Hector Manuel "Negro" Herrero y su máxima figura, Ezequiel "el Pocho" Lavezzi quién consiguió representar a nuestro país en la selección nacional de fútbol.



Que el Club también desarrolla el fútbol infantil recibiendo diariamente a niños y niñas organizadas respectivamente en 9 categorías que participan en la Liga Rosarina y 2 categorías que participan en la liga femenina.

Que es una institución destacada y de gran importancia gracias a sus instalaciones y más precisamente a su estadio, el cual luego de muchos años de esfuerzo se logró inaugurar en el año 2022 con una capacidad de 12 mil personas.

Que es una de las instituciones deportivas más importantes de la ciudad y forma parte de la vida de un gran número de los villagalvenses a quienes brinda la posibilidad de ejercer actividad física y un lugar de esparcimiento, camaradería y espectáculo con el fútbol que hace tantos años se desarrolla en su predio.

Por todo ello los concejales abajo firmantes elevan a este cuerpo el siguiente proyecto de:

DECLARACIÓN

ART 1°): Declárase de interés social y deportivo del Municipio de Villa Gobernador Gálvez el 100° aniversario del Club Coronel Aguirre, a celebrarse el 10 de octubre de 2024.

ART 2°): De forma.


Dado en sala de bloque del Fuerza de Territorio VGG, a los 23 días del mes de julio de 2024.


ANDREA BALBUENA
CONCEJAL
VILLA Gdor. GALVEZ


PATRICIA GONZALEZ
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ


ESTEBAN LENZI
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

CONCEJO DELIBERANTE MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ 3/07/2024	SALIO
Anotado por LARA	
Archivado por	


Laura Rocchini
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE